



ALCALDÍA DE  
BUCARAMANGA  
Municipio de Bucaramanga

DECRETO NÚMERO 100 de 2021

Por el cual se otorga la condecoración **ORDEN AL MÉRITO – ALCALDÍA DE BUCARAMANGA**, a la **UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA  
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto No. 828 de 1992, se creó la Condecoración "**ORDEN AL MÉRITO ALCALDÍA DE BUCARAMANGA**" destinada a exaltar las entidades que se distinguen por sus servicios a la comunidad y que contribuyen al desarrollo y progreso de la ciudad.

Que la **UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**, seccional Bucaramanga, fue creada en 1991 y para la ciudad de Bucaramanga es motivo de orgullo rendirle un homenaje a sus 30 años de calidad educativa y formativa, basada en los principios morales, éticos y profesionales con los que ha impactado a miles de ciudadanos.

Que la **UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**, a lo largo de este tiempo, se ha destacado como una institución ejemplar que ha centrado todas sus acciones en la excelencia para formar a sus estudiantes y docentes como actores sociales comprometidos con el desarrollo de una mejor sociedad y la construcción de un futuro más promisorio.

Que gracias al liderazgo de sus directivas, la **UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA** ha consolidado una comunidad académica sinónimo de calidad y compromiso con la formación integral, que se ha sustentado en sus valores institucionales para lograr asumir con entereza los nuevos retos de la educación en el siglo XXI y así convertirse en protagonista fundamental de nuestra ciudad.

En mérito de lo expuesto,

**DECRETA:**

Art. Único. - Otorgar la condecoración **ORDEN AL MÉRITO – ALCALDÍA DE BUCARAMANGA** a la **UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**, haciendo entrega del presente Decreto en nota de estilo junto a la presea que le acompaña, a su rector el Señor Presbítero Gustavo Méndez Paredes, como homenaje de reconocimiento.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a los cuatro (4) días del mes de agosto de 2021.

**JUAN CARLOS CÁRDENAS REY**  
Alcalde de Bucaramanga